

De conformidad con lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, de 06 de octubre de 2016, por la que se convocan 5 Estancias de Colaboración en el Servicios de Deportes: Monitores Deportivos, la Comisión que evaluó los méritos, acordó designar como titular y suplentes para la realización de las estancias a los estudiantes que a continuación se relacionan:

JUDO:

TITULAR:

- Fernando Viñuela de Celis

SUPLENTE:

- Diego Domínguez Vidal

TAEKWONDO:

TITULAR:

- Jesús Jaikishan Baharani Losada

SUPLENTE:

- Aitor Sánchez Rey

KICK BOXING:

TITULAR:

- Jorge García-Bustelo Sainz

KÁRATE:

TITULAR:

- Francisco José Soto



universidad
de león

CAPOEIRA:

TITULAR:

- Karim Diop Carbajo

León, 21 de octubre de 2016
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO,
por delegación del Rector de 11 de mayo de 2016

Fdo.: Ana I. García Pérez

Contra la presente resolución se podrá presentar reclamación en el Registro de la Universidad de León, mediante escrito motivado dirigido a la Sra. Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León.

PLAZO: hasta las 14:00 horas del día 26 de octubre de 2016.